



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°828.

San Fernando, 18 de enero de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL de **COPEVAL S.A.**, Inscripción en el Registro de Valores N°828.

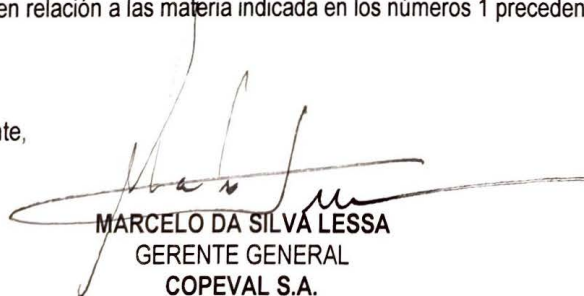
De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones y debidamente facultado, informo a esa Comisión que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 17 de enero de 2019, adoptó los siguientes acuerdos en relación con los asuntos para los cuales fue convocada:

1. Aumentar el capital social en la cantidad de \$11.999.999.700, mediante la emisión de 11.686.566, de nuevas acciones de pago, ordinarias, nominativas, sin valor nominal, a un precio mínimo de \$ 1.026,82. Facultó además ampliamente al Directorio para fijar el precio final de colocación de las acciones de pago, conforme lo dispone el inciso segundo del artículo 23 del Reglamento de Sociedades Anónimas, así como también se le facultó ampliamente para emitir dichas acciones de una vez o por parcialidades y para proceder a la oferta y colocación de las mismas.
2. Modificar los artículos quinto y segundo transitorio de los Estatutos Sociales adecuándolos a los acuerdos adoptados por la Junta en relación a las materias indicadas en los números 1 precedente

Atentamente,

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARCELO DA SILVA LESSA
GERENTE GENERAL
COPEVAL S.A.